



ECUADOR: REPORTE MENSUAL DE INFLACIÓN

**SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE SÍNTESIS MACROECONÓMICA**

RESULTADOS A MARZO 2020

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. [Inflación mensual, anual y acumulada](#)
- II. [Contribución a la inflación anual](#)
- III. [IPC mensual y anual por ciudades](#)
- IV. [Precios Relativos](#)
- V. [Inflación internacional](#)
- VI. [Hechos relevantes](#)
- VII. [Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios del IPC](#)

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- VIII. [Variación mensual y anual del índice de precios al productor \(IPP\)](#)

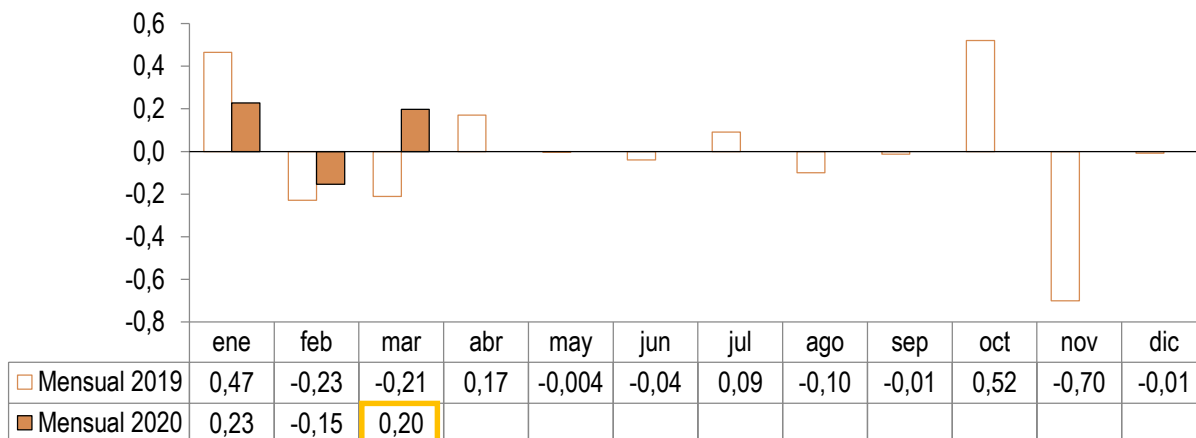


I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

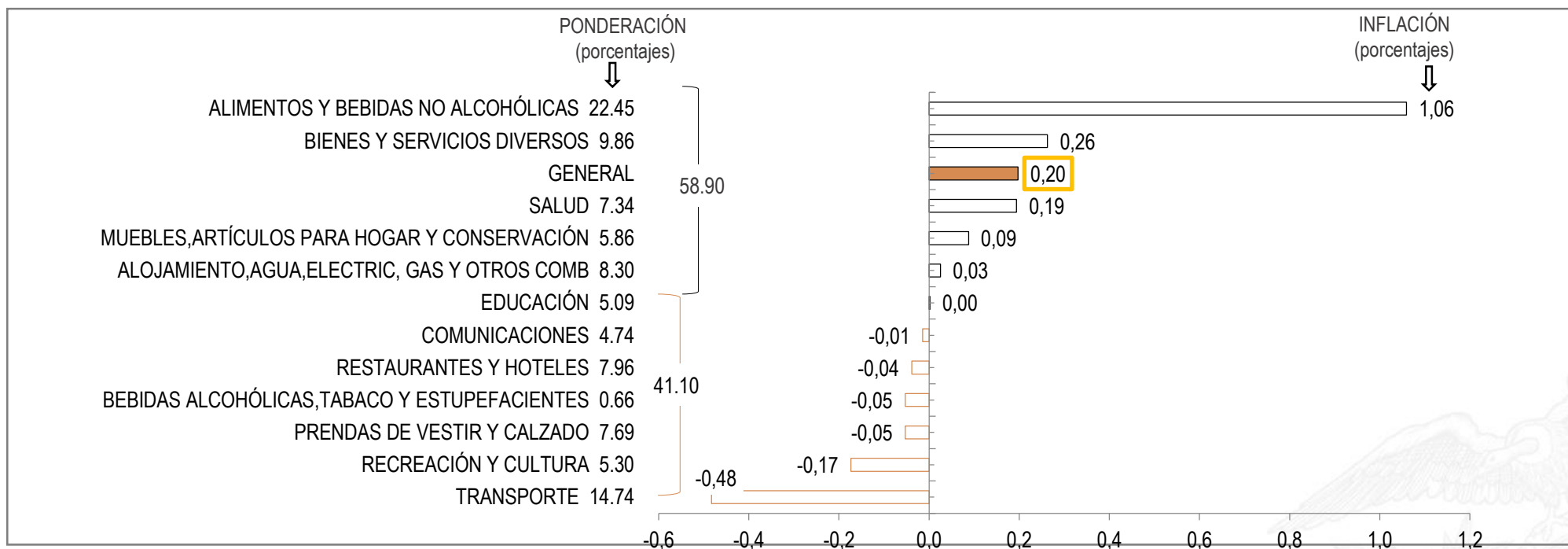


INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Porcentajes, 2019-2020)



El IPC en marzo de 2020 registró una variación mensual de 0.20%. En 6 de las 12 divisiones de bienes y servicios, cuya ponderación agregada en la canasta del IPC es de 58.90%, se registraron valores positivos, siendo *Alimentos y bebidas no alcohólicas*; y *Bienes y servicios diversos*, las dos agrupaciones de mayor variación. En las restantes 6 divisiones, que ponderan 41.10%, el resultado fue negativo, siendo *Transporte*; y *Recreación y cultura*, las agrupaciones de mayor porcentaje.

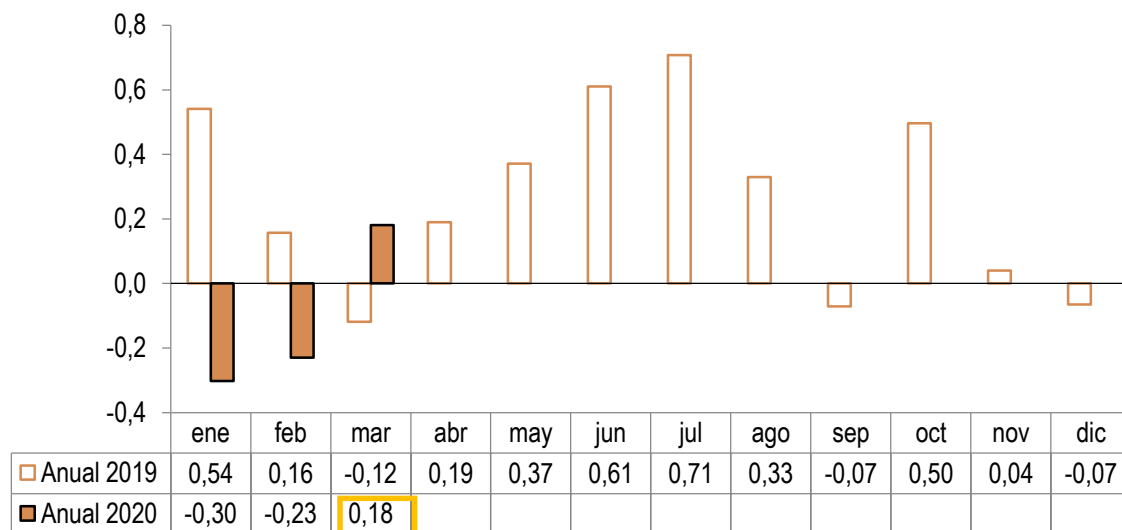


Fuente: INEC.

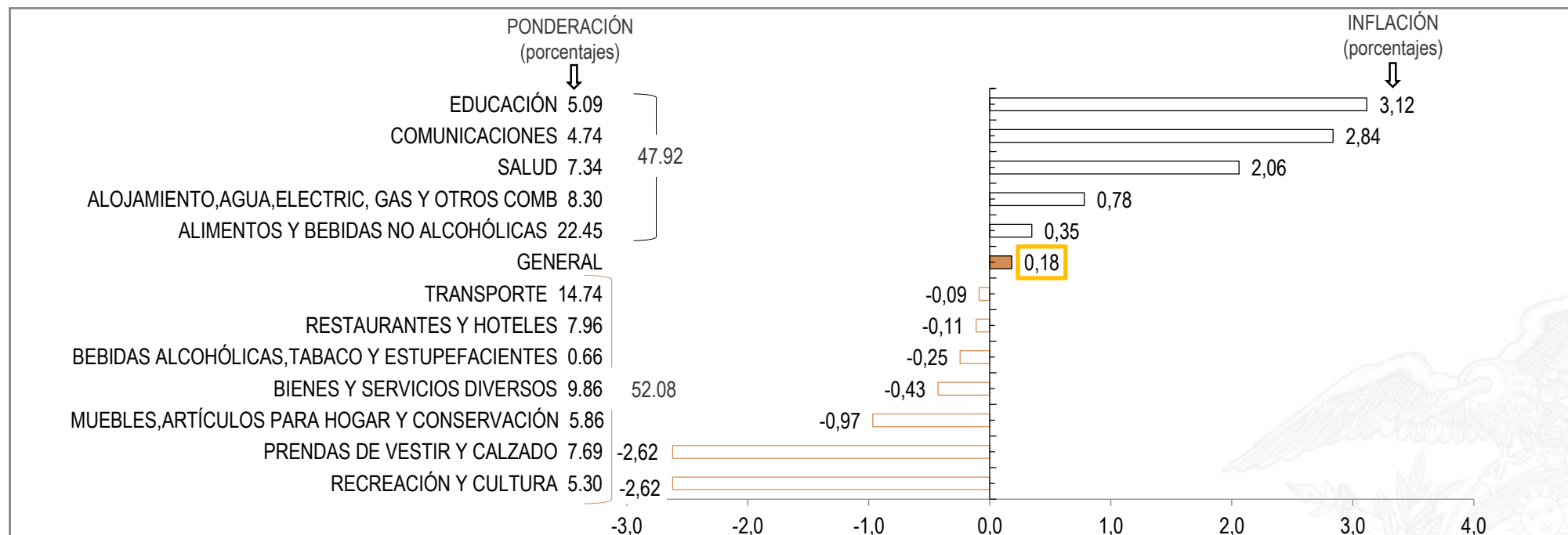


INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Porcentajes, 2019 – 2020)



En marzo de 2020 la variación anual de precios se ubicó en un porcentaje de 0.18%, revirtiendo el comportamiento de enero y febrero inmediatamente anteriores; por divisiones de bienes y servicios, 5 agrupaciones que ponderan el 47.92% presentaron porcentajes positivos, siendo *Educación*; *Comunicaciones*; y *Salud* las de mayor variación. En otras 7 agrupaciones que en conjunto ponderan el 52.08% se registraron resultados negativos, siendo *Recreación y Cultura*; *Prendas de vestir y calzado*; y *Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar*, las de mayor porcentaje.



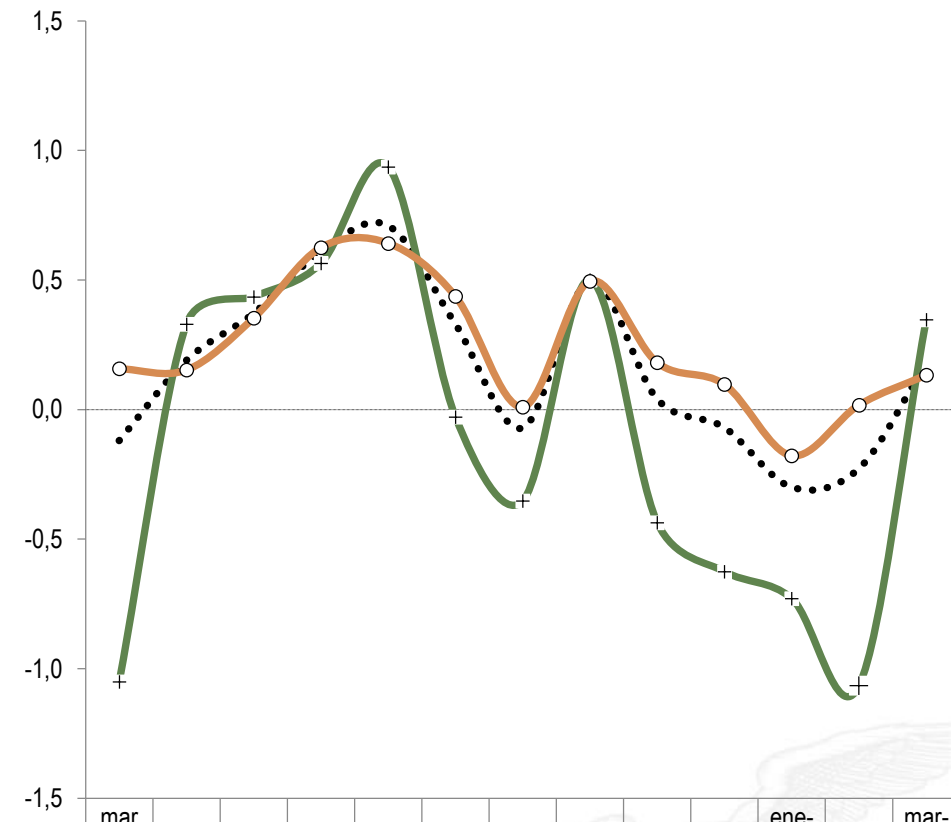
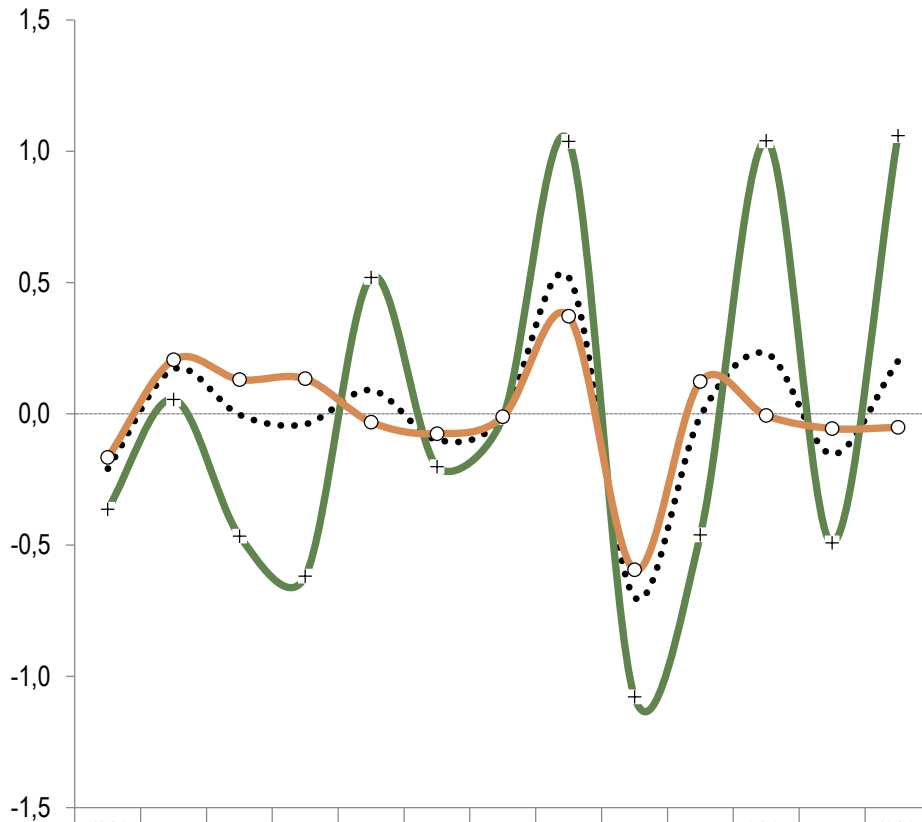
Fuente: INEC.

INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL GENERAL, INFLACIÓN DE ALIMENTOS, INFLACIÓN SIN CONSIDERAR ALIMENTOS

(Porcentajes, 2019- 2020)

La variación mensual del IPC de marzo de 2020 de la serie de *Alimentos* fue superior al registro negativo de los *sin Alimentos*.

A nivel anual, el indicador de la inflación fue superior al registro de los *Sin Alimentos*. En el caso de los *Alimentos* se revirtió el comportamiento negativo observado entre agosto 2019 y febrero 2020 (excepto octubre de 2019).



Fuente: INEC

Fuente: INEC

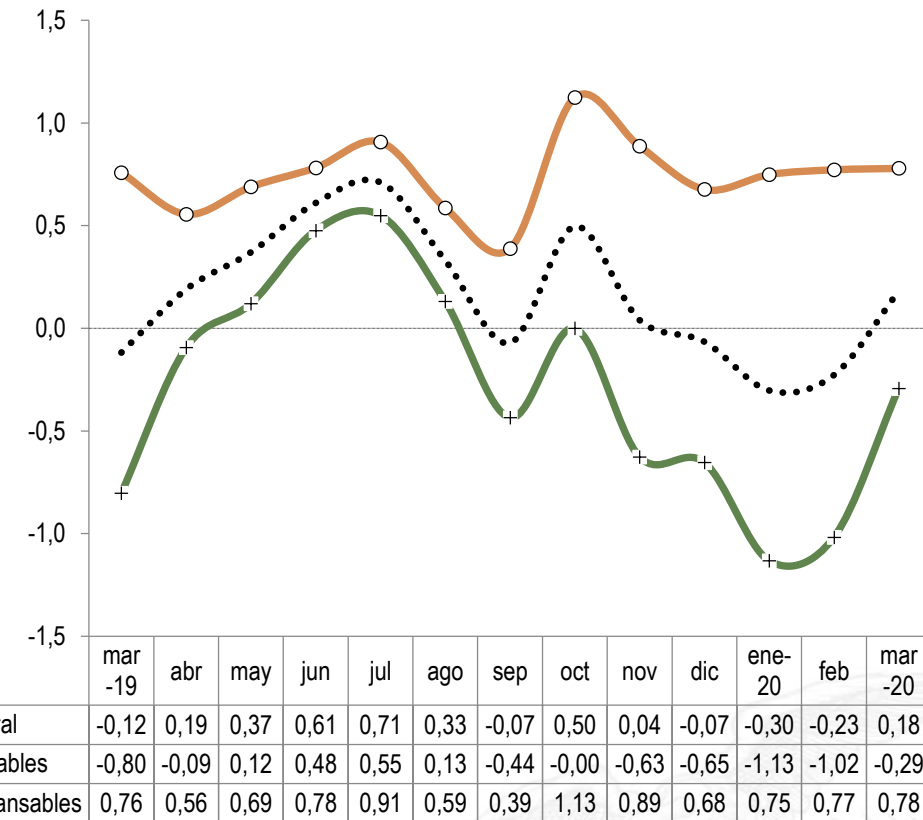
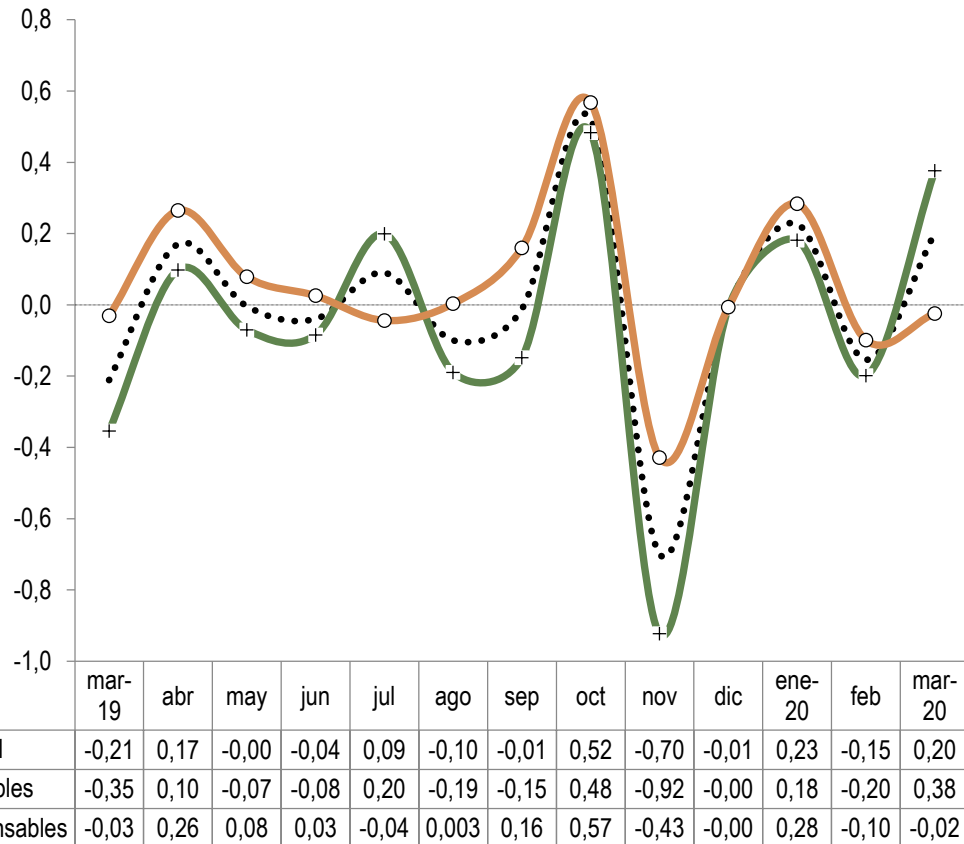


INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

(Porcentajes, 2019-2020)

La serie de la inflación mensual de los *Transables* registró un porcentaje positivo en marzo de 2020, siendo superior al leve registro negativo de la serie de los *No transables*.

En términos anuales y en la serie observada, la inflación anual de los *No transables*, se mantuvo por sobre la serie que representa a los *Transables*.



Fuente: INEC

Fuente: INEC



DECRETO EJECUTIVO No.1438 DE 33 PRODUCTOS DE PRECIOS REFERENCIALES EN LOS MERCADOS MAYORISTAS DE QUITO, GUAYAQUIL Y CUENCA

Para los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca se establecieron precios referenciales en 46 productos agroalimentarios mediante el Decreto Ejecutivo No. 1438 de 22 de febrero de 2013.

La lista de productos sujetos a control de precios se redujo a 33, pues el control de las carnes y lácteos (9 en total) no era posible a través del mercado mayorista, considerando que estos no se transan allí.

Inicialmente, tampoco se hizo el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajo debido a que “dependen de variables exógenas como son acuerdos comerciales, precios internacionales y costos logísticos de transporte e internación”¹, esto se definió el 16 de abril de 2013.

Entre el 5 de marzo de 2020 y el 4 de abril de 2020 la lista de productos de precios referenciales se estableció en 25 en el mercado mayorista de Quito, 23 en Guayaquil y 22 en Cuenca.

Cabe mencionar que desde el inicio del Decreto, los productos: arroz flor, huevos de gallina y papa chola no se incluyeron en la lista de precios referenciales, mientras que en períodos mensuales posteriores se viene excluyendo ocasionalmente algunos otros ítems; en este mes por ejemplo, se excluyeron avena, mandarina y naranja.

¹ MAG, Nota y justificativo técnico de productos que se incluyen en el reporte de precios referenciales.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS			
ITEM	QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA
1	AGUACATE	C	C
2	ARROZ FLOR		
3	ARVEJA TIERNA	C	C
4	AVENA		
5	BRÓCOLI	C	C
6	CEBOLLA BLANCA	C	C
7	CEBOLLA PAITEÑA		C
8	CHOCLO		C
9	COL	C	C
10	FRÉJOL SECO	C	C
11	FRÉJOL TIERNO	C	
12	GUINEO	C	C
13	HABAS TIERNAS	C	
14	HUEVOS DE GALLINA		
15	LECHUGA	C	C
16	LIMÓN	C	C
17	MANDARINA		
18	MARACUYÁ	C	C
19	MELLOCO AMARILLO		
	MELLOCO CAMELO		C
20	MELÓN	C	
21	MORA DE CASTILLA	C	C
22	NARANJA		
23	NARANJILLA HÍBRIDA	C	C
24	PAPA CHOLA		
25	PAPAYA	C	
26	PIMIENTO	C	C
27	PIÑA	C	C
28	PLÁTANO MADURO		C
29	PLÁTANO VERDE	C	C
30	SANDÍA		C
31	TOMATE DE ÁRBOL	C	C
32	TOMATE RIÑÓN DE INVERNADERO	C	
33	YUCA	C	C
TOTAL	25	23	22

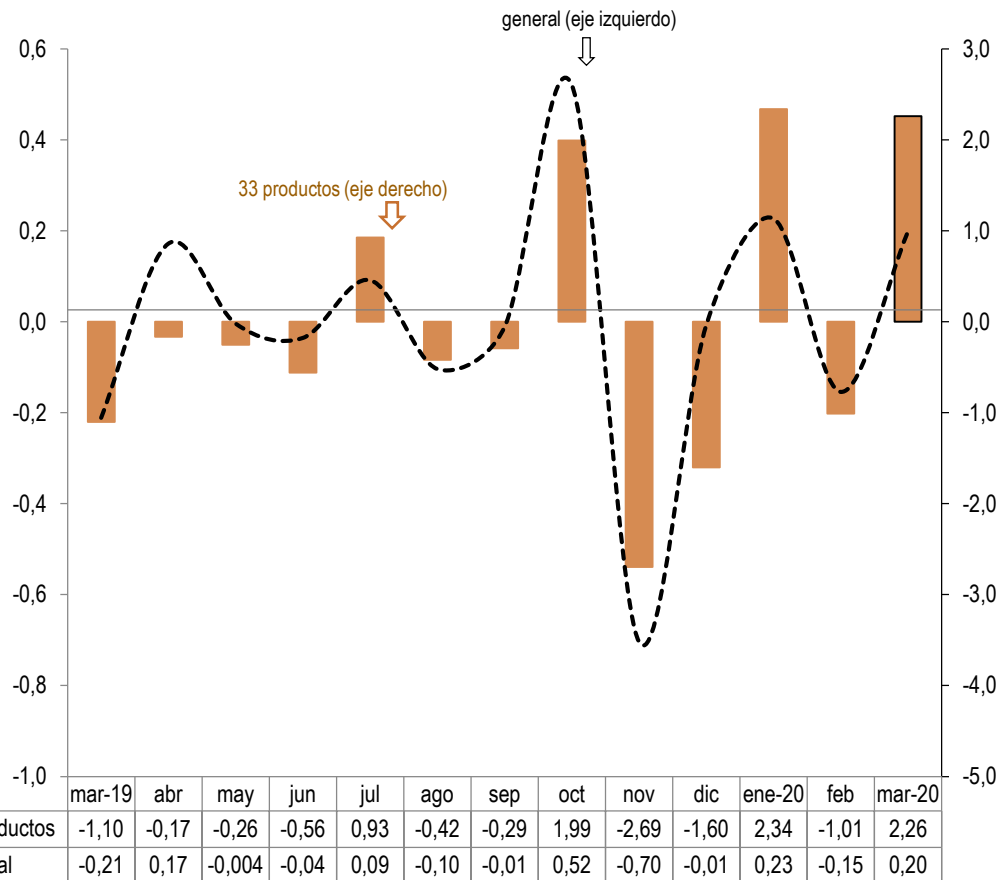
C= PRODUCTO DE PRECIO REFERENCIAL



INFLACIÓN GENERAL Y DE 33 PRODUCTOS DE PRECIOS REFERENCIALES

(Porcentajes, 2019-2020)

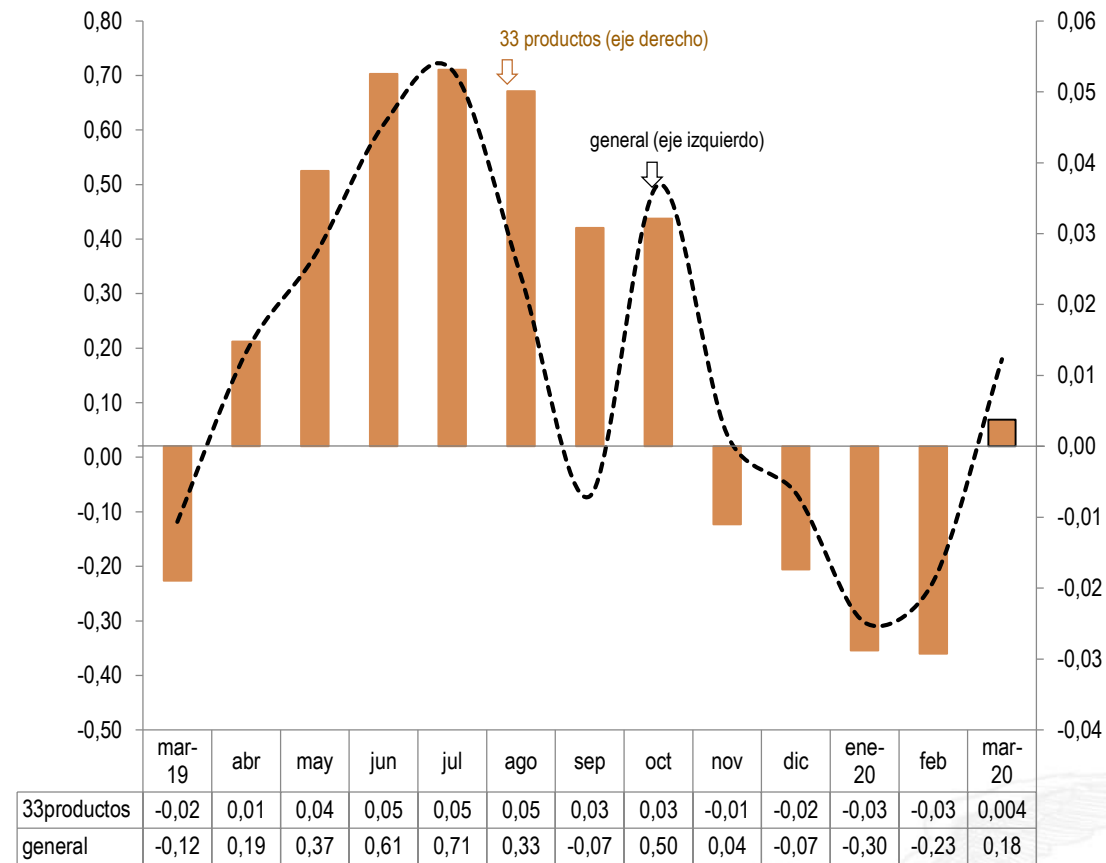
INFLACIÓN MENSUAL



Fuente: INEC

La *variación mensual* del IPC de los 33 productos de precios referenciales fue positiva al igual que la serie general del IPC.

INFLACIÓN ANUAL



Fuente: INEC

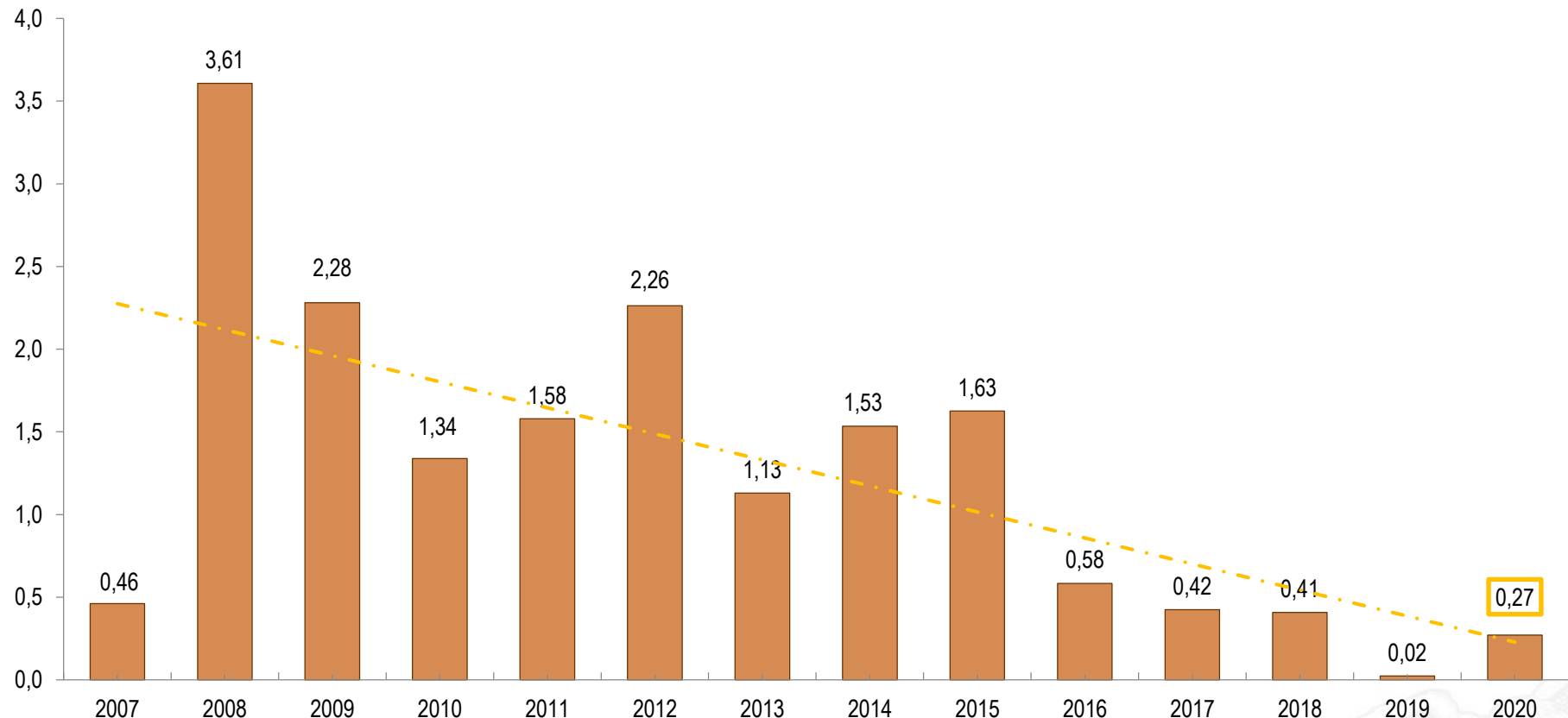
La *variación anual* del IPC de los 33 productos referenciales fue levemente positiva en 0.004%, revirtiendo el comportamiento negativo observado en los 4 meses inmediatamente anteriores..



INFLACIÓN ACUMULADA EN MARZO DE CADA AÑO

(Porcentajes, 2007-2020)

La inflación acumulada de marzo de 2020, fue de 0.27%, el menor porcentaje de la serie observada (excepto 2019). En 8 de las 12 divisiones el resultado fue positivo: *Comunicaciones* (2.65%); *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (1.61%); y, *Salud* (0.55%) fueron las tres principales variaciones, mientras que en otras 4 agrupaciones los resultados fueron negativos con *Recreación y cultura* (-3.77%) como la división de mayor porcentaje.



Fuente: INEC



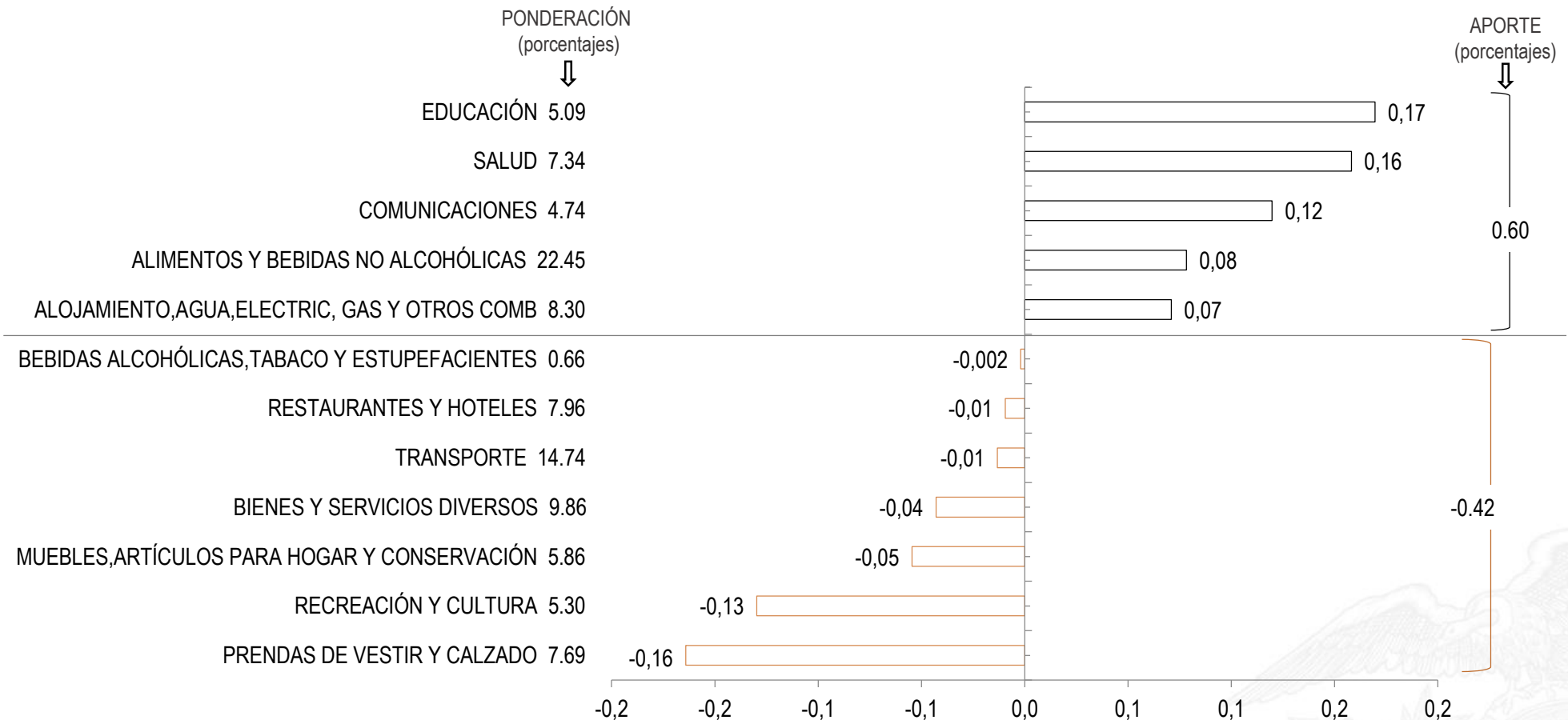
II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL



CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y POR PRODUCTOS

(Porcentajes)

En 5 de las 12 divisiones de consumo que se analizan, se registró un aporte positivo a la inflación anual de marzo de 2020 de 0.60%, en tanto en las restantes 7 divisiones de consumo el resultado agregado negativo fue de 0.42%. En el total de 359 ítems de la canasta con la que se mide la inflación, 158 ítems contribuyeron en 1.24%; 196 ítems aportaron -1.06%, y 5 tuvieron una aportación nula.



Fuente: INEC

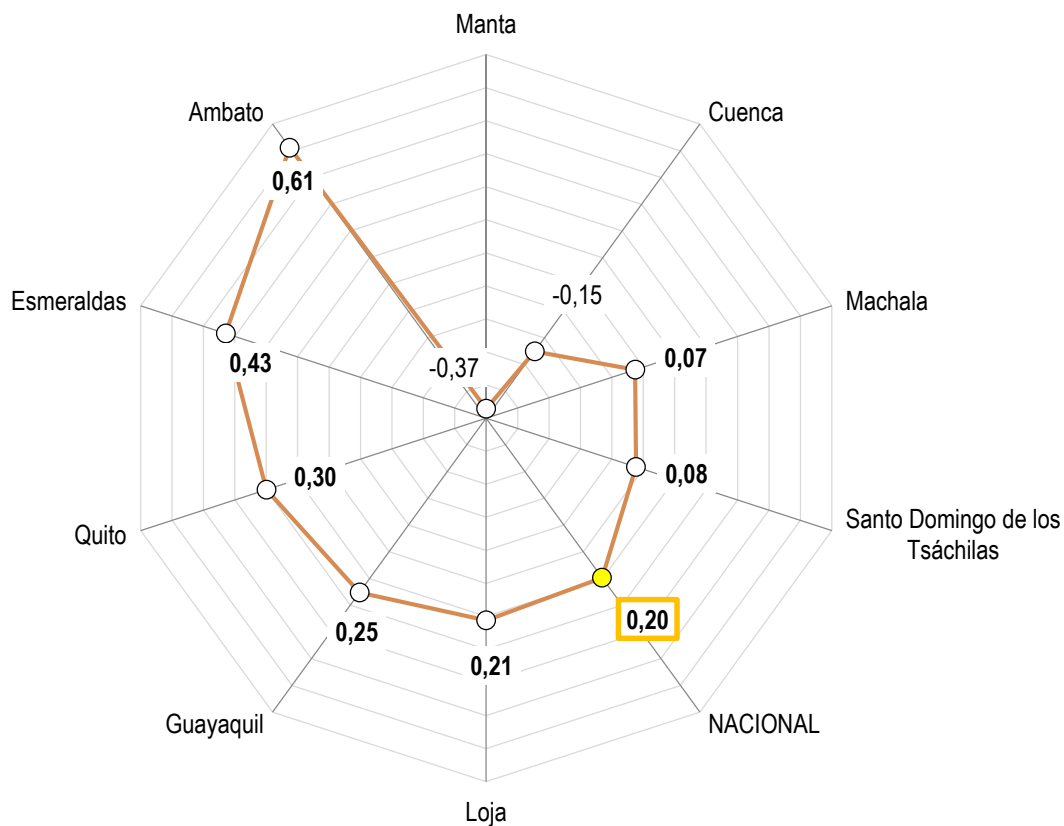
III. IPC MENSUAL Y ANUAL POR CIUDADES



INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL POR CIUDADES

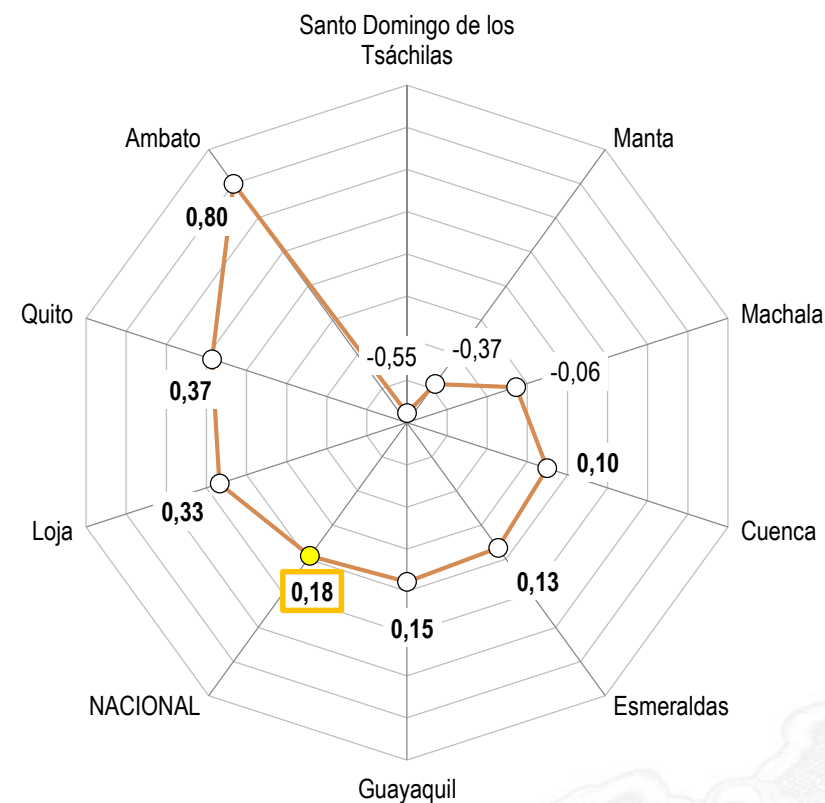
(Porcentajes)

En marzo de 2020, en 7 de las 9 ciudades investigadas se registró variación mensual positiva de precios; *Ambato* y *Esmeraldas* fueron las de mayor variación.



Fuente: INEC

A nivel anual, en 6 de las 9 ciudades investigadas se registró variación positiva de precios, observándose los mayores incrementos del IPC en *Ambato*, *Quito* y *Loja*.



Fuente: INEC



IV. PRECIOS RELATIVOS



El IPR del sector J intuitivamente señala el nivel de precios del sector analizado respecto del correspondiente al resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los IPR menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en enero de 2019, que es utilizado como mes de referencia. En contraste, los IPR mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

El IPR del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

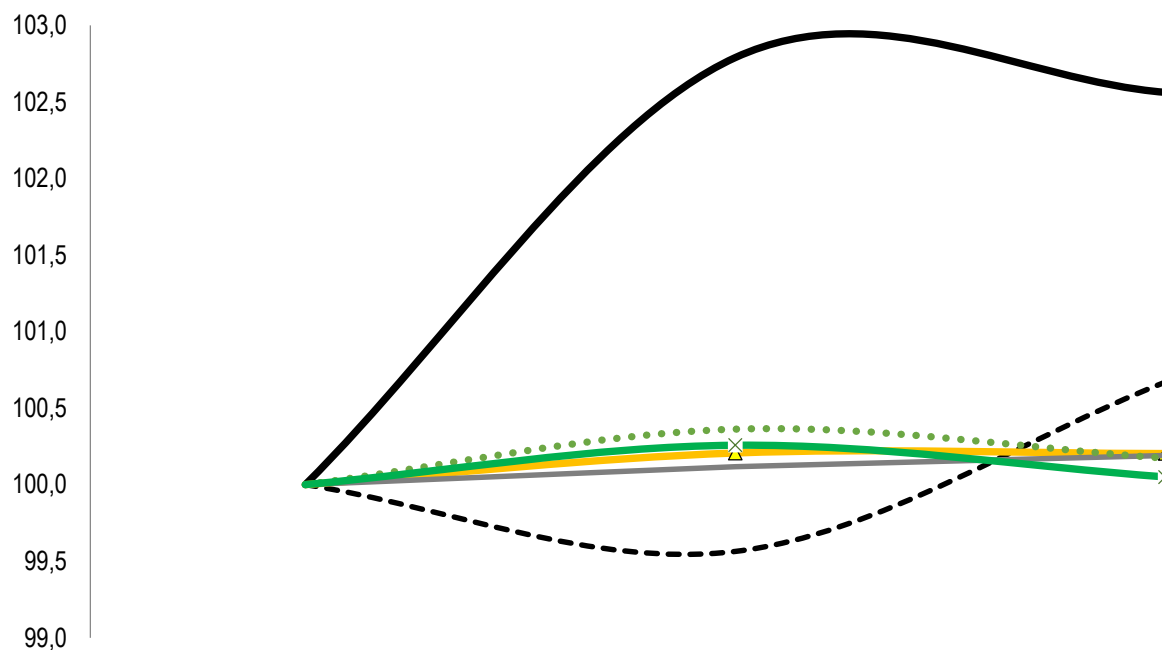
$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

Donde: J- son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en el sector J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC.

DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON GANANCIA RELATIVA

(Índices, base enero 2020=100)

En marzo de 2020, seis de las doce divisiones de consumo que conforman el IPC registraron ganancia relativa de precios siendo *Comunicaciones*; *Alimentos y bebidas no alcohólicas*; y *Salud*, las de mayor índice.



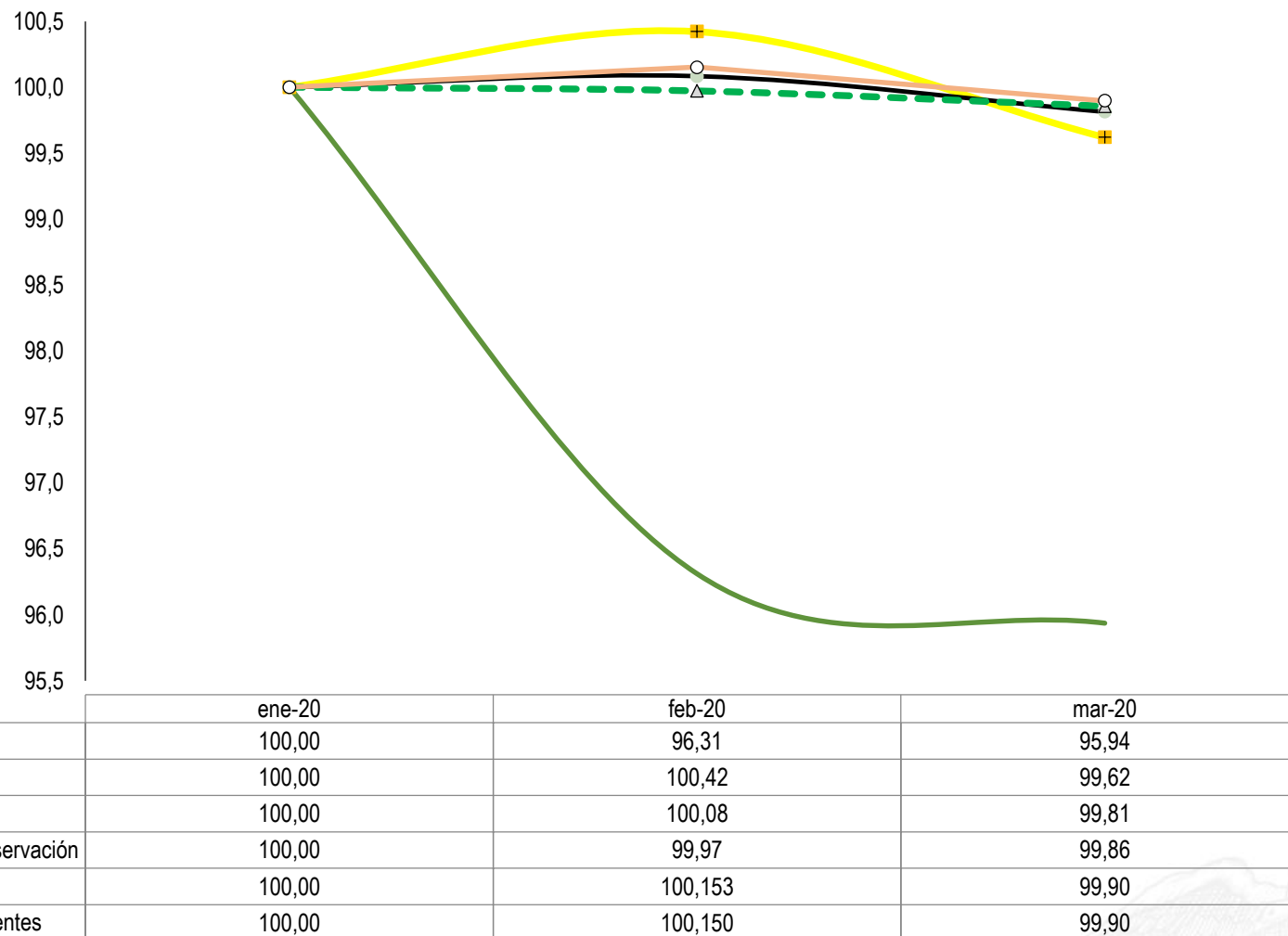
	ene-20	feb-20	mar-20
— Comunicaciones	100,00	102,79	102,56
- - - Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,00	99,56	100,67
—△— Salud	100,00	100,21	100,20
— Bienes y servicios diversos	100,00	100,12	100,19
••••• Alojamiento, agua, gas, electricidad y otros	100,00	100,36	100,17
—×— Educación	100,00	100,26	100,05

Fuente: INEC

DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON PÉRDIDA RELATIVA

(Índices, base enero 2020=100)

En otras seis divisiones se observó pérdida relativa, siendo *Recreación y cultura* la agrupación de menor índice.



Fuente: INEC

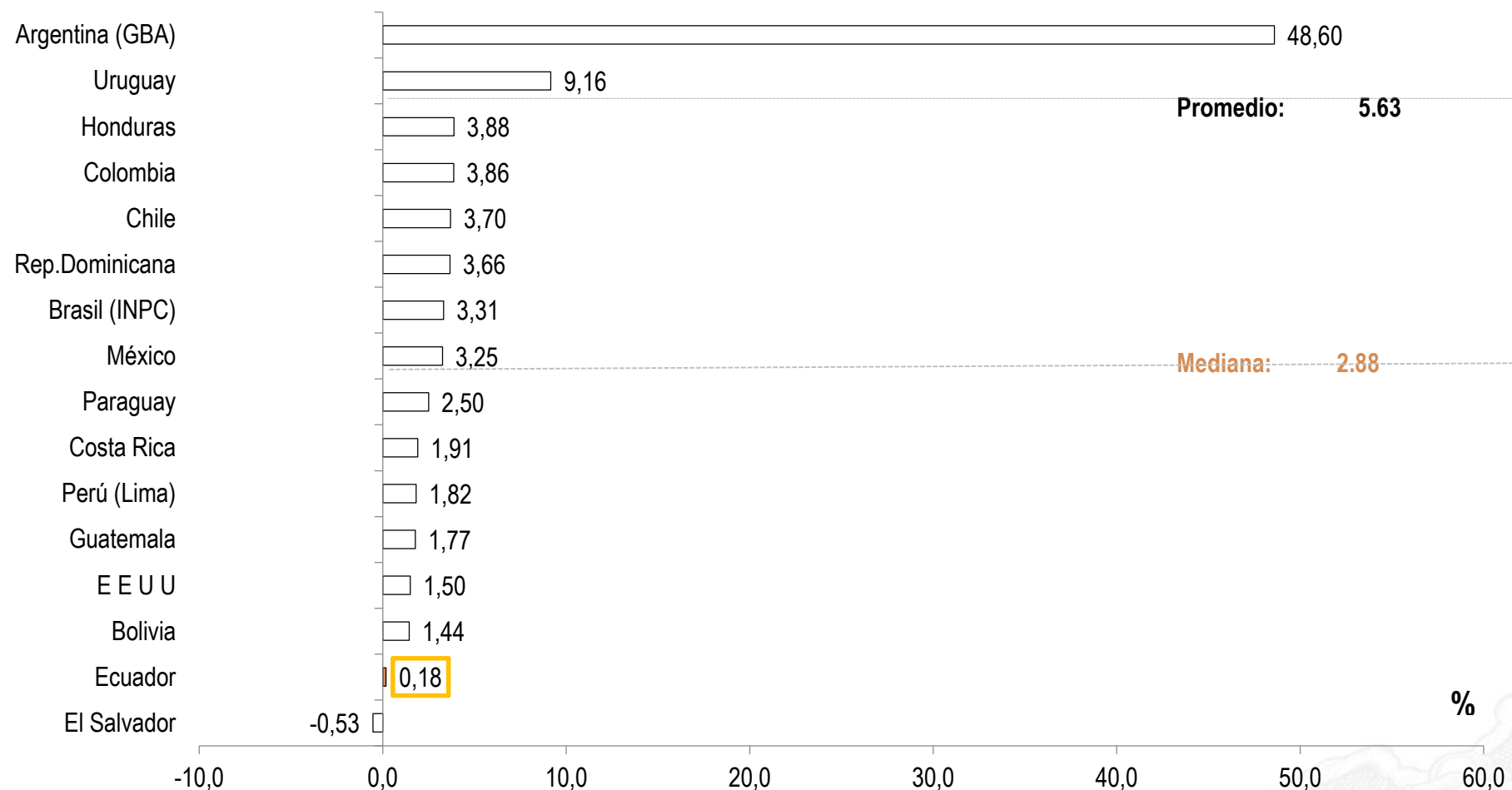
V. INFLACIÓN INTERNACIONAL



INFLACIÓN ANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

En marzo de 2020, la inflación anual del Ecuador es una de las dos más bajas de la muestra de países considerada*.



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística.

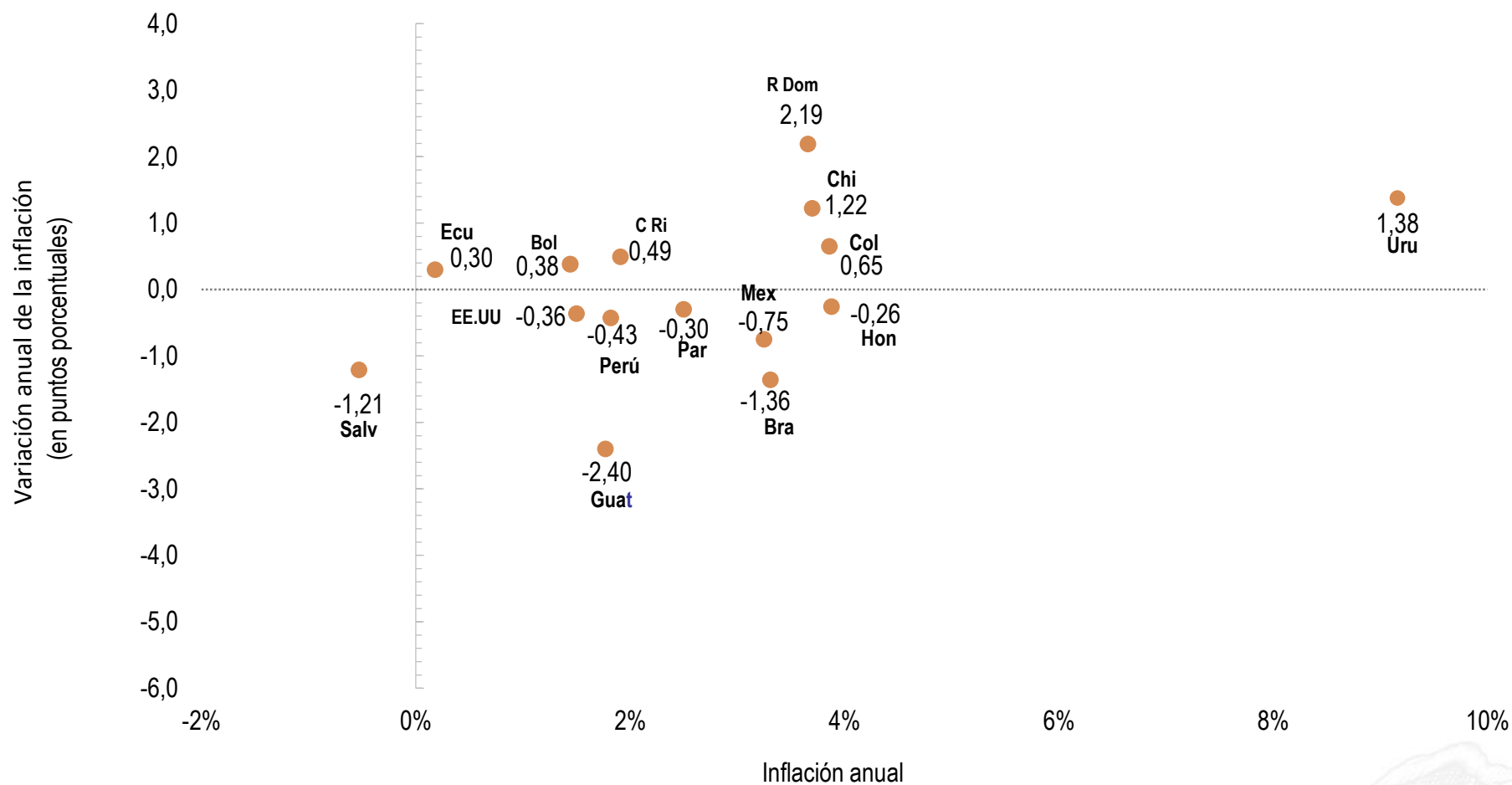
* La información de Argentina y República Dominicana corresponde a febrero de 2020.



INFLACIÓN Y SU DIFERENCIA INTERANUAL

(en porcentajes y en puntos porcentuales)

marzo de 2020



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística.

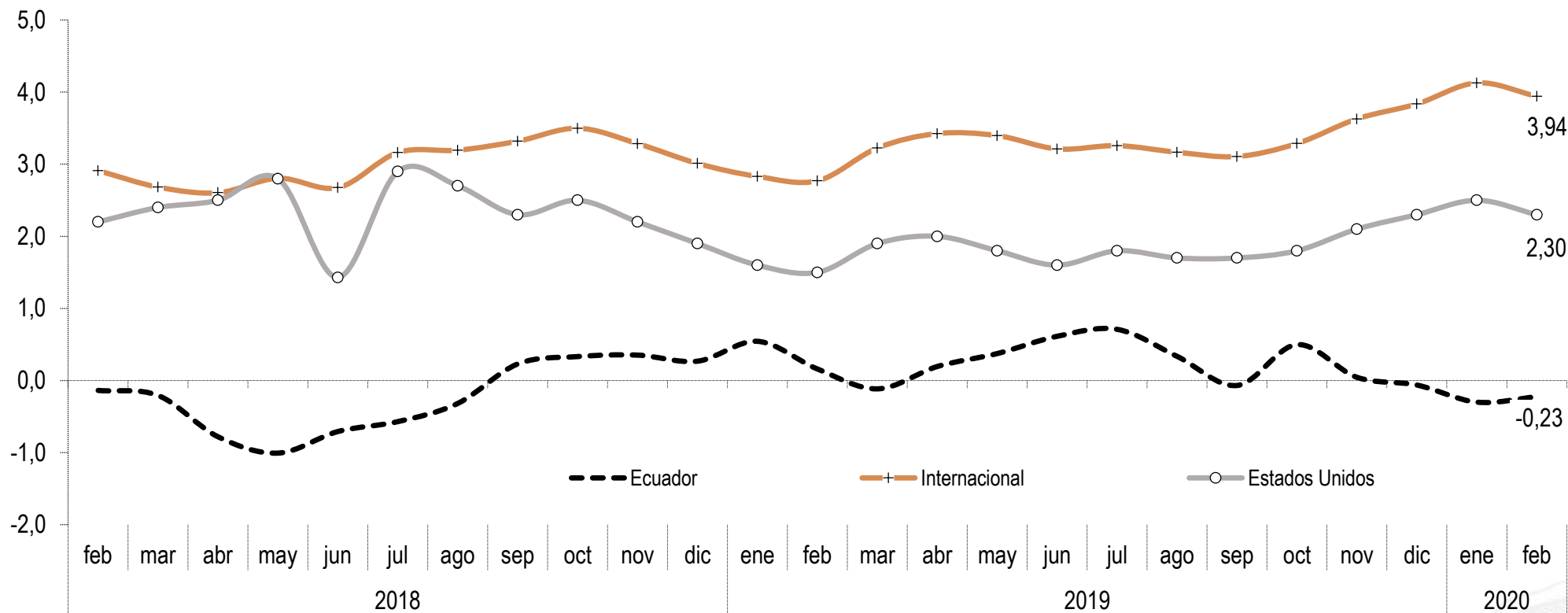
Nota: No se grafica Argentina debido a la magnitud de su inflación anual.



INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

La inflación anual del Ecuador se ubicó por debajo de la inflación internacional y la inflación de Estados Unidos en marzo de 2020 y en la serie observada.*



* La última información tiene rezago de un mes es decir a febrero de 2020 por disponibilidad de datos; la serie de la inflación internacional se elaboró utilizando la fórmula que se detalla en la lámina # 23.

Fuente: Bloomberg, Bancos Centrales e Institutos de Estadística.













INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

- El cuadro de la siguiente lámina se refiere al **ponderador anual de importaciones del Ecuador del período 2011-2019** y del mismo se desprende que dentro de la muestra de 20 países considerada, el mayor comercio de importación provino de Estados Unidos, China y Colombia los 3 que en conjunto para el año 2019 ponderaron aproximadamente el 60%.
- El **cálculo de la inflación internacional** anual utiliza ponderadores obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones Costo, Seguro y Flete (CIF) y por país de origen.
- La fórmula de cálculo de la inflación internacional utilizada es la suma-producto del ponderador mencionado multiplicado por su respectiva inflación anual; la muestra de 20 países considera: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur que representó para el año 2019 el 81.42% del total del comercio de bienes importados por Ecuador.

PONDERACIÓN EN LAS IMPORTACIONES TOTALES DEL ECUADOR DE LA MUESTRA DE PAÍSES UTILIZADA PARA EL CÁLCULO DE LA INFLACIÓN INTERNACIONAL

Importaciones CIF y por país de origen (2011-2019)

País	Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Gráfico
Estados Unidos		0.26	0.28	0.30	0.30	0.33	0.28	0.36	0.26	0.25	
China		0.17	0.18	0.20	0.20	0.20	0.23	0.20	0.23	0.25	
Colombia		0.11	0.10	0.10	0.10	0.09	0.09	0.08	0.10	0.10	
Brasil		0.05	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.05	0.05	
Perú		0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	
Corea del Sur		0.05	0.04	0.05	0.05	0.04	0.05	0.04	0.04	0.03	
México		0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.04	0.03	0.04	0.04	
Japón		0.05	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.03	0.03	0.04	
Alemania		0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	
Chile		0.03	0.03	0.02	0.02	0.02	0.03	0.03	0.03	0.03	
España		0.02	0.03	0.03	0.03	0.03	0.02	0.02	0.03	0.03	
Italia		0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	
Argentina		0.03	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	
Canadá		0.02	0.02	0.01	0.01	0.01	0.02	0.01	0.02	0.02	
Francia		0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	
Holanda		0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.01	0.02	0.02	
Taiwán		0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	
Bélgica y Luxemburgo		0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	
Reino Unido		0.01	0.03	0.02	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	
Venezuela		0.05	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

	miles de dólares									
Importaciones anuales de la muestra (a)	19,689.66	20,859.86	22,749.47	23,328.34	17,923.03	15,535.11	16,389.26	18,898.90	18,232.18	
Importaciones anuales totales (b)	24,285.94	25,196.34	27,064.36	27,516.03	21,387.29	16,188.69	19,844.96	23,019.65	22,393.12	
Representatividad de la muestra (a) / (b)	81.07	82.79	84.06	84.78	83.80	95.96	82.59	82.10	81.42	

Fuente: BCE



VI. HECHOS RELEVANTES



VI. HECHOS RELEVANTES: EVOLUCIÓN DEL IPC

Las 3 principales divisiones de consumo de mayor variación y aporte al resultado de la inflación mensual de marzo de 2020 fueron:

División	Variación mensual (%)	Aporte mensual (%)	Hechos relevantes
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.06	0.24	La variación mensual se refiere al incremento de precios de Productos de huerta frescos; yogures y productos en base leche; y, condimentos naturales; el aporte mensual se vincula al incremento de precios de productos de huerta frescos; frutas frescas refrigeradas y congeladas; y, carne de bovino fresca, refrigerada o congelada.
Bienes y servicios diversos	0.26	0.03	La variación y aporte mensual se refieren a los aumentos de precios de los componentes de Aparatos no eléctricos y artículos para la atención personal; y, joyería, relojes de pared y relojes de pulsera.
Salud	0.19	0.02	La variación mensual corresponde al aumento de precios de Antisépticos y preservativos; servicios de hospital; y, servicios médicos; el aporte mensual se asocia a las mayores variaciones de precios de Productos farmacéuticos; servicios de hospital; y, servicios médicos.

Fuente: INEC y BCE.

VI. HECHOS RELEVANTES: EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID 19 EN LA MEDICIÓN DEL IPC.

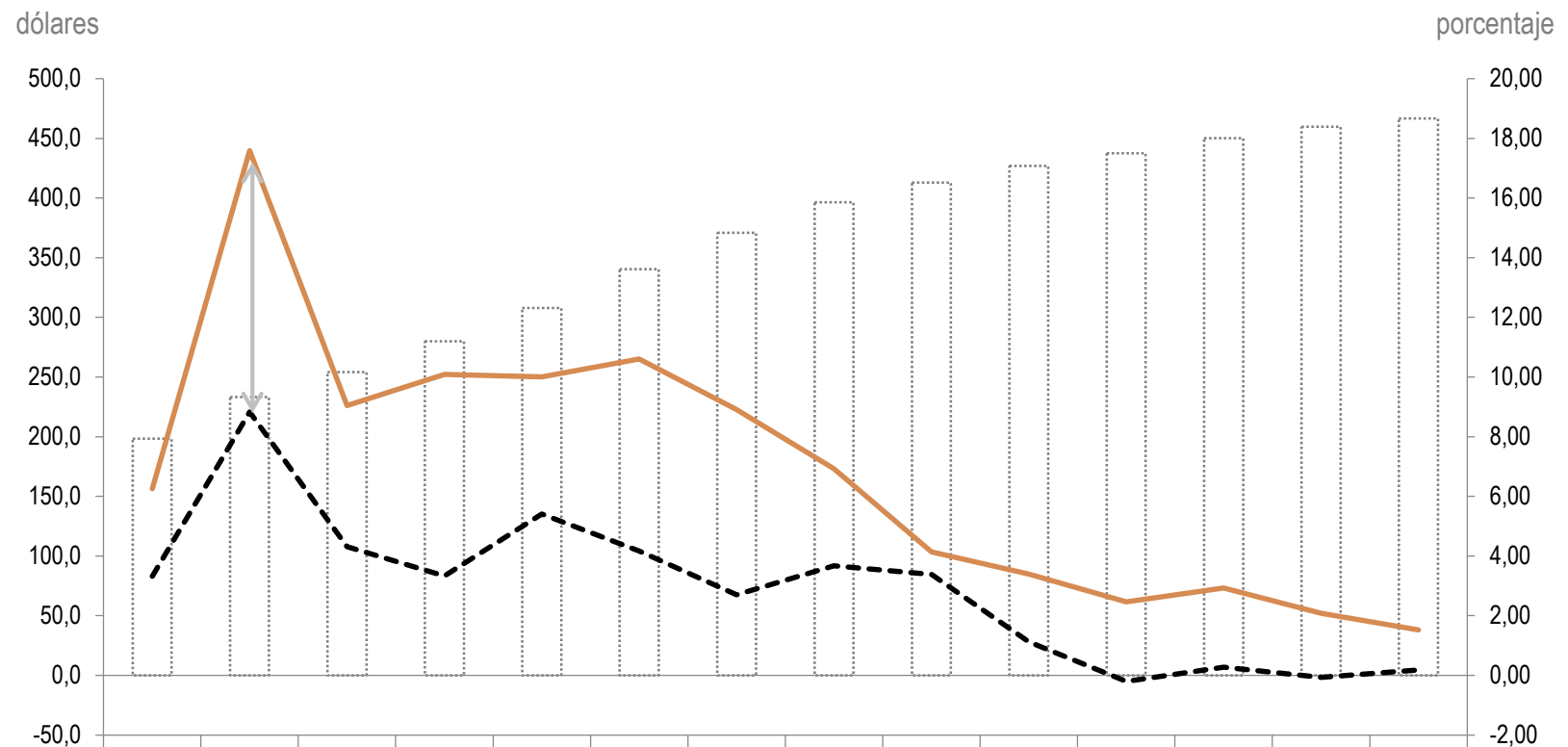
- Las operaciones estadísticas mensuales del INEC estuvieron fuertemente afectadas por la restricción a la movilidad de los equipos de investigación de campo, así como por la limitación parcial o total de la mayoría de actividades económicas por la presencia de la pandemia COVID 19.
- Los resultados del IPC se calcularon sobre una base del 70% de tomas de precios efectivamente levantados desde los establecimientos informantes. Históricamente, el nivel de tomas faltantes se mantuvo en el 5% (2017-2019) y en marzo de 2020 este nivel llegó al 30%.
- Para las tomas de precios que no pudieron ser recolectados a partir del 16 de marzo de 2020, se utilizó el proceso de imputación establecido en la Metodología del IPC (Base: 2014=100) que se encuentra publicado en la página web del INEC.
- Las divisiones de consumo con el mayor incremento de precios faltantes con respecto al porcentaje de marzo de 2019 fueron: Prendas de vestir y calzado, 40%; Recreación y cultura, 39%; Educación, 35%; y, Alimentos y bebidas no alcohólicas, 32%.
- La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) compartieron los primeros borradores de análisis y recomendaciones para el cálculo de los IPC y para el tratamiento de la información faltante, realizados en otras regiones del mundo; los documentos son del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT).
- Las recomendaciones técnicas evolucionarán conforme se desarrolle la emergencia sanitaria en el mundo.

Fuente: INEC.



VI. HECHOS RELEVANTES: EVOLUCIÓN DEL SALARIO NOMINAL PROMEDIO E INFLACIÓN ANUAL

Período 2007-2020



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	marzo-2020
Salario nominal promedio s.n.p. (eje izquierdo)	198,26	233,13	254,21	279,85	307,83	340,47	370,82	396,51	412,90	426,92	437,44	450,26	459,61	466,63
Tasa de evolución del s.n.p. (eje derecho)	6,25	17,58	9,04	10,09	10,00	10,60	8,91	6,93	4,13	3,39	2,46	2,93	2,08	1,53
Tasa anual de Inflación (eje derecho)	3,32	8,83	4,31	3,33	5,41	4,16	2,70	3,67	3,38	1,12	-0,20	0,27	-0,07	0,18

Fuente: INEC

En el periodo observado, los incrementos anuales del salario nominal promedio se han reducido desde los dos dígitos (años 2008 a 2012, excepto 2009) hasta menos de 3 puntos porcentuales (años 2017 a 2020).

VII. COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO DE LA CANASTA DE BIENES Y SERVICIOS CON LA QUE SE MIDE LA INFLACIÓN



OBJETIVO GENERAL

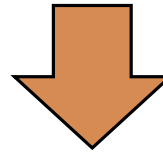
Definir qué proporción de componente nacional e importado insumen las industrias en la producción de un bien o servicio en un determinado período de tiempo.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Determinar los porcentajes de componente nacional e importado en la canasta de 359 bienes y servicios, año base 2014, con la que se mide la inflación y dentro de la Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales CPCN (versión 2), en función del vector del “gasto de consumo final de los hogares” de la matriz de consumos intermedios.

Tabla Oferta y Utilización (TOU) del Banco Central del Ecuador, a precios corrientes del año 2014.

¿Qué implica utilizar precios corrientes?



Considerando que los componentes nacional e importado están afectados por la inflación, la valoración a precios corrientes implica que los resultados son calculados en volumen y a los precios vigentes de cada año. De esta manera, se obtiene un indicador del valor de los bienes y servicios al momento de la operación o valores de las mercancías expresados a precios de cada año.

- En los gastos de consumo individual, por su finalidad, incurren 3 sectores institucionales: hogares, instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares CFISFL (División 13 CCIF) y gobierno general CFG (División 14 CCIF).
- El gasto de consumo final de los hogares al cual hace referencia el IPC, es el referente fundamental de la inflación, y representa una gran proporción del gasto total de la economía; de modo que las variaciones en el nivel de precios de todos los bienes y servicios de consumo final, permiten monitorear la variación general de precios.
- La estructura de la Canasta del IPC base: 2014=100, responde a la Clasificación CCIF del Consumo Individual por Finalidades (COICOP por sus siglas en inglés para los 12 niveles superiores*).

* Los niveles superiores son aquellas agrupaciones del IPC correspondientes a las 12 divisiones de consumo de bienes y servicios y que constan en las láminas # 4 y # 5 de este documento

PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE PONDERACIONES DEL COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE LA CANASTA DEL IPC.

Procedimiento de clasificación

1. Identificar cada ítem de la canasta del IPC en base de las especificaciones técnicas en la CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) rev.4 que es una clasificación de actividades;
2. Los códigos CIIU del punto 1 se clasifican dentro de la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales CICN con el propósito de agrupar la desagregación anterior;
3. Estos últimos códigos se vuelven a clasificar dentro de uno de los 279 códigos CPCN versión 2 de la tabla de utilización.

Determinación de ponderaciones

Las ponderaciones reflejan la importancia relativa de los bienes y servicios según su participación en el consumo total de los hogares, de tal forma que la ponderación de cada bien o servicio determina el efecto que tiene la variación de su precio en el índice general (Organización Internacional del Trabajo, OIT 2004).



RESULTADOS

COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO POR FINALIDAD DE LA CANASTA DE BIENES Y SERVICIOS CON LA QUE SE MIDE LA INFLACIÓN

En el cuadro adjunto, seis divisiones de consumo de bienes y servicios presentan alto porcentaje de componente importado; en otras cuatro, el componente importado es menor al 10% y en otras dos, es próximo a cero o inexistente.

DIVISIÓN DE CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS		COMPONENTE	
		Nacional	Importado
9	Recreación y cultura	39.1%	60.9%
12	Bienes y servicios diversos	50.1%	49.9%
6	Salud	51.1%	48.9%
3	Prendas de vestir y calzado	67.1%	32.9%
5	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	70.1%	29.9%
7	Transporte	70.5%	29.5%
8	Comunicaciones	91.2%	8.8%
1	Alimentos y bebidas no alcohólicas	93.8%	6.2%
4	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	95.3%	4.7%
2	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	95.5%	4.5%
11	Restaurantes y hoteles	99.8%	0.2%
10	Educación	100.0%	0.0%
TOTAL		77.3%	22.6%

Fuente: INEC, BCE.

Tabla de resultados completa en el siguiente link:

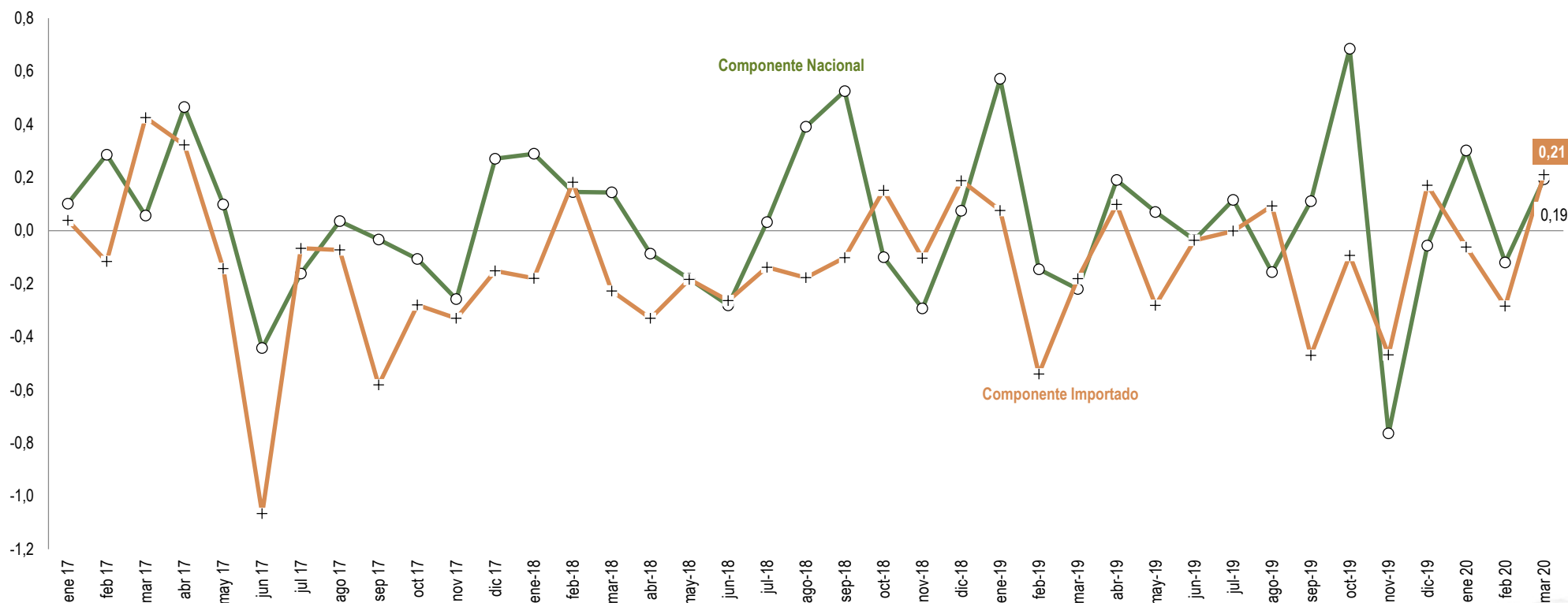
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/acni07092017.xls>

RESULTADOS

INFLACIÓN MENSUAL DEL COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO POR FINALIDAD

(Porcentajes 2017-2020)

Las series del componente nacional e importado de la canasta del IPC registraron porcentajes positivos de inflación mensual en marzo de 2020.



Fuente: INEC, BCE

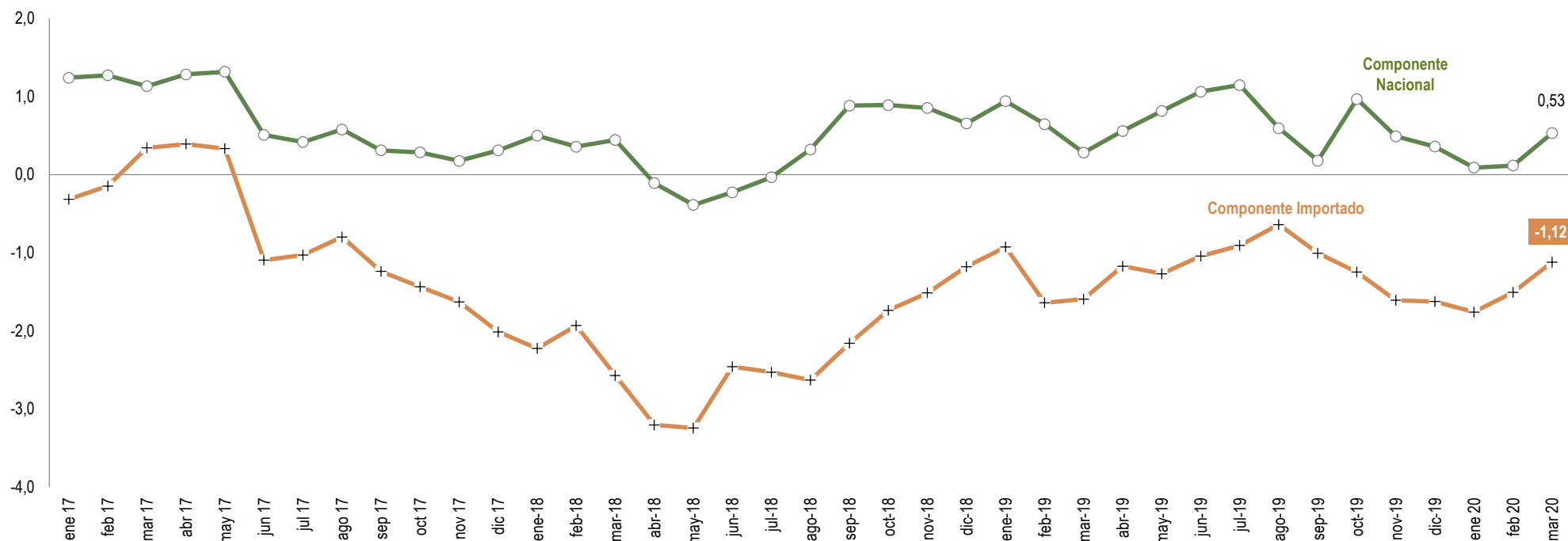


RESULTADOS

INFLACIÓN ANUAL DEL COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO POR FINALIDAD

(Porcentajes 2017-2020)

En la serie observada, la inflación anual del componente importado se mantuvo en porcentajes negativos a partir de junio de 2017.



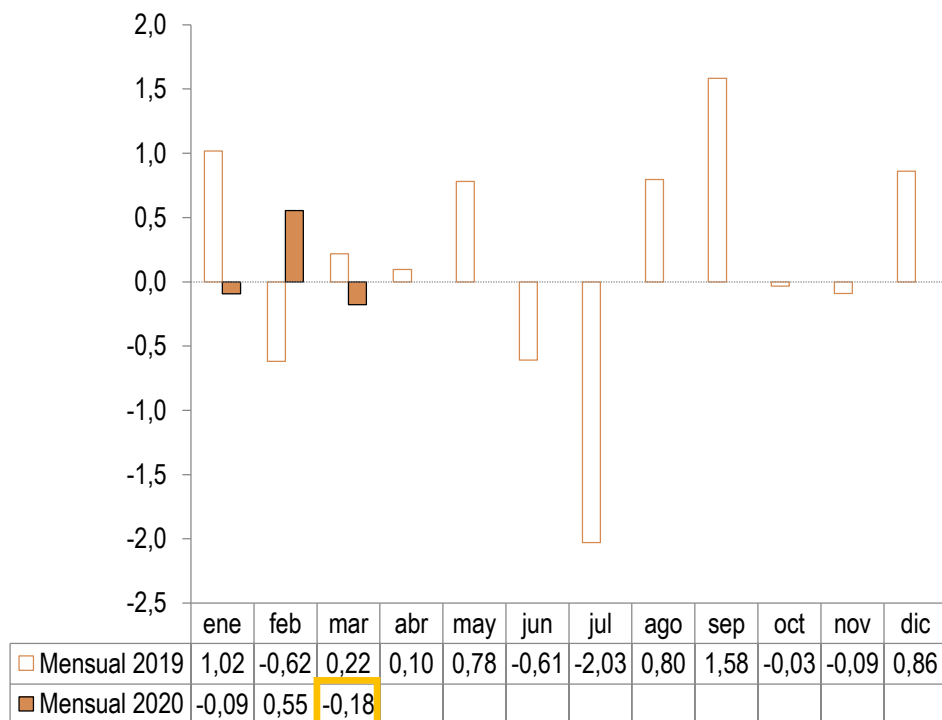
Fuente: INEC, BCE



VIII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP) DE DISPONIBILIDAD NACIONAL



VARIACIÓN MENSUAL
(Porcentajes, 2019-2020)

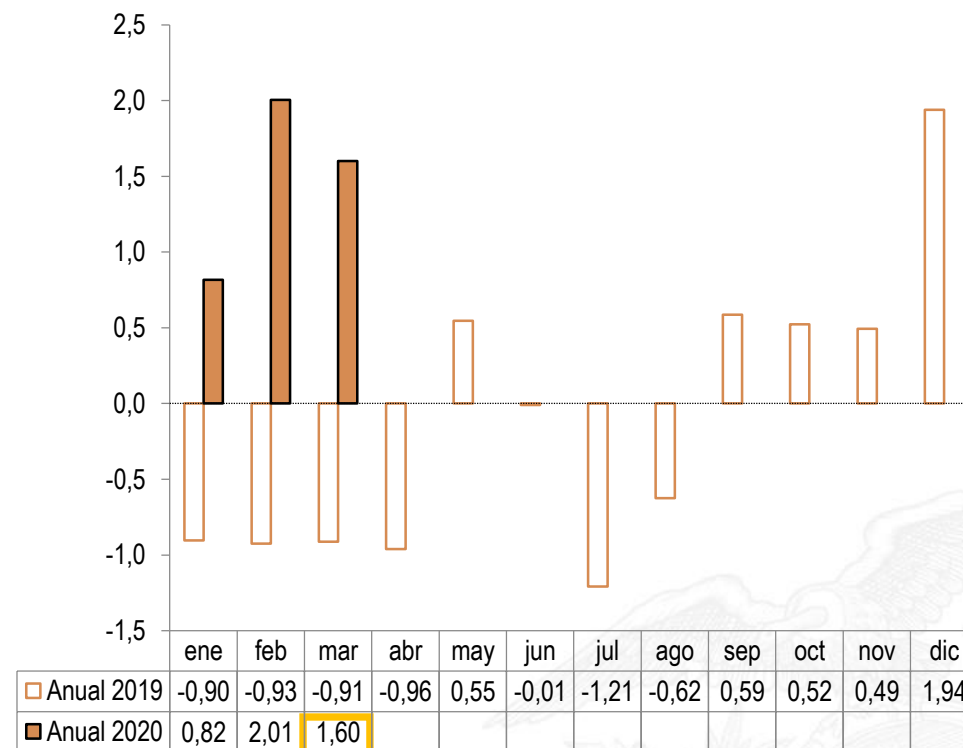


Fuente: INEC

En marzo de 2020 la *variación mensual* del IPP fue negativa en 0.18%. Por secciones, las mayores variaciones negativas fueron las de *Alimentos, bebidas, tabaco y textiles* en 0.45%, seguida de *Productos de la Agricultura, silvicultura y pesca* en 0.23%.

La *variación anual* del IPP fue de 1.60%; al interior de este indicador la mayor variación fue la de *Otros bienes transportables* en 4.40%, seguido de *Productos de la Agricultura, silvicultura y pesca* en 1.98%.

VARIACIÓN ANUAL
(Porcentajes, 2019-2020)



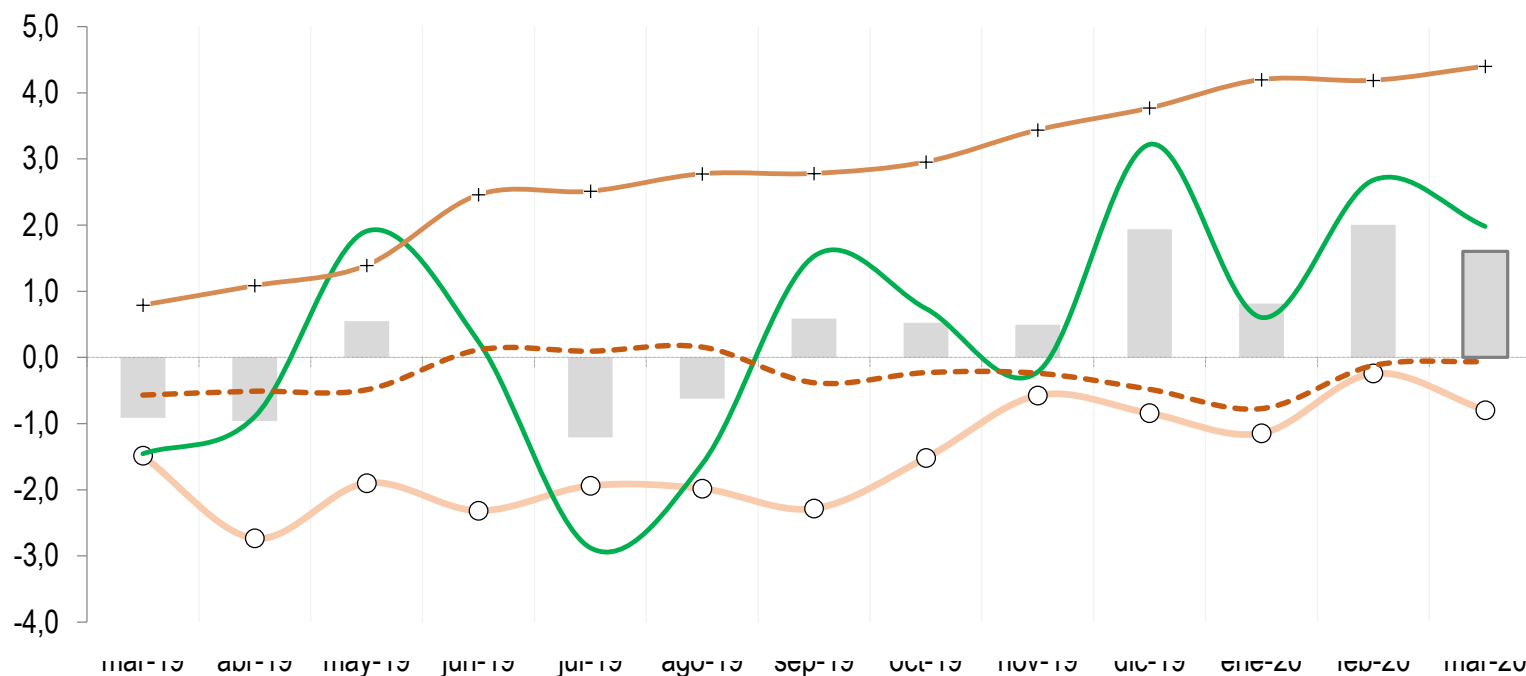
Fuente: INEC



VARIACIÓN ANUAL DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL POR SECCIONES

(Porcentajes)

De la lámina anterior se desprende además que la serie de *Otros bienes transportables* viene siendo la de mayor variación desde junio de 2019.



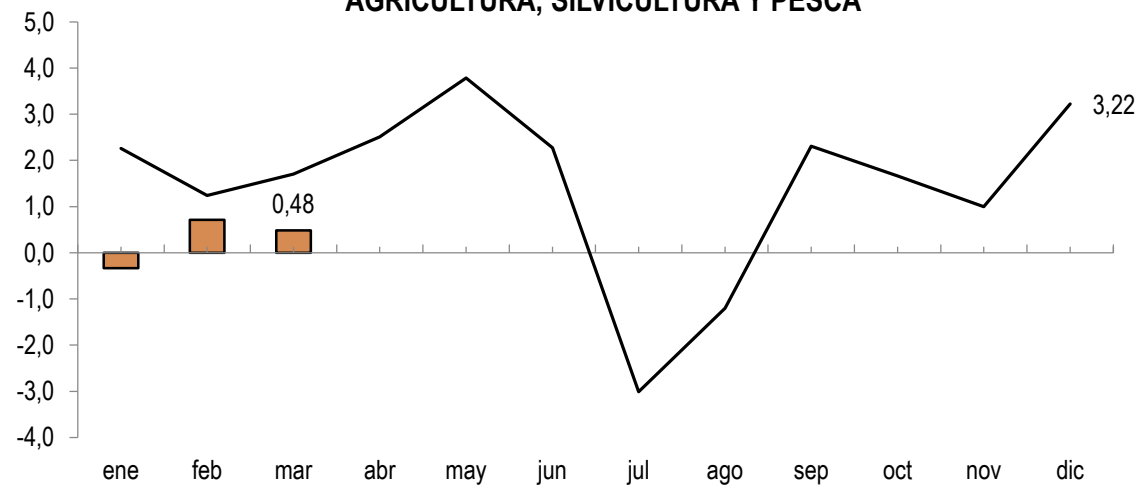
	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20
General	-0,91	-0,96	0,55	-0,01	-1,21	-0,62	0,59	0,52	0,49	1,94	0,82	2,01	1,60
Alimentos, bebidas, tabaco y textiles	-1,49	-2,73	-1,90	-2,32	-1,94	-1,98	-2,28	-1,52	-0,57	-0,84	-1,14	-0,24	-0,80
Agricultura, silvicultura y pesca	-1,46	-0,90	1,91	0,24	-2,88	-1,61	1,53	0,74	-0,22	3,22	0,60	2,68	1,98
Metálicos,maquinaria y equipo	-0,57	-0,51	-0,49	0,12	0,10	0,16	-0,38	-0,23	-0,24	-0,48	-0,77	-0,12	-0,06
Otros bienes transportables	0,79	1,08	1,39	2,46	2,51	2,78	2,78	2,96	3,44	3,77	4,20	4,19	4,40

Fuente: INEC

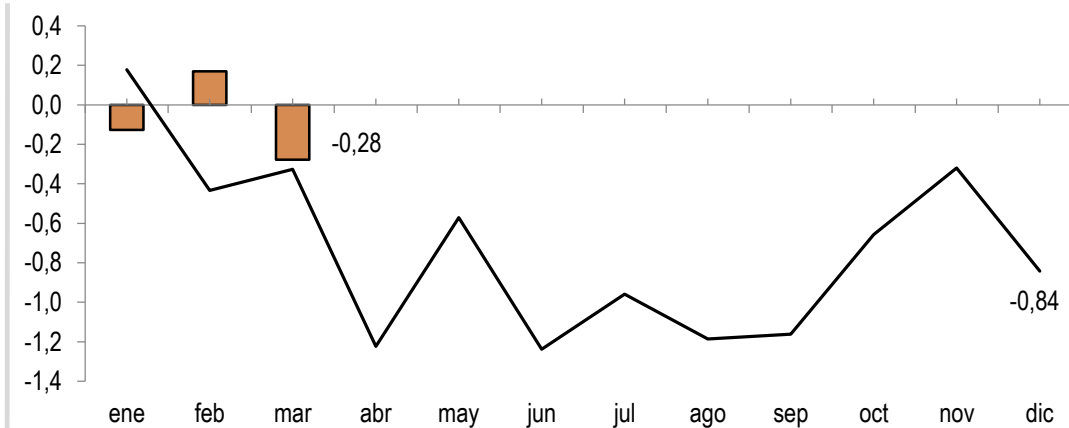
VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL POR SECCIONES

(Porcentajes)

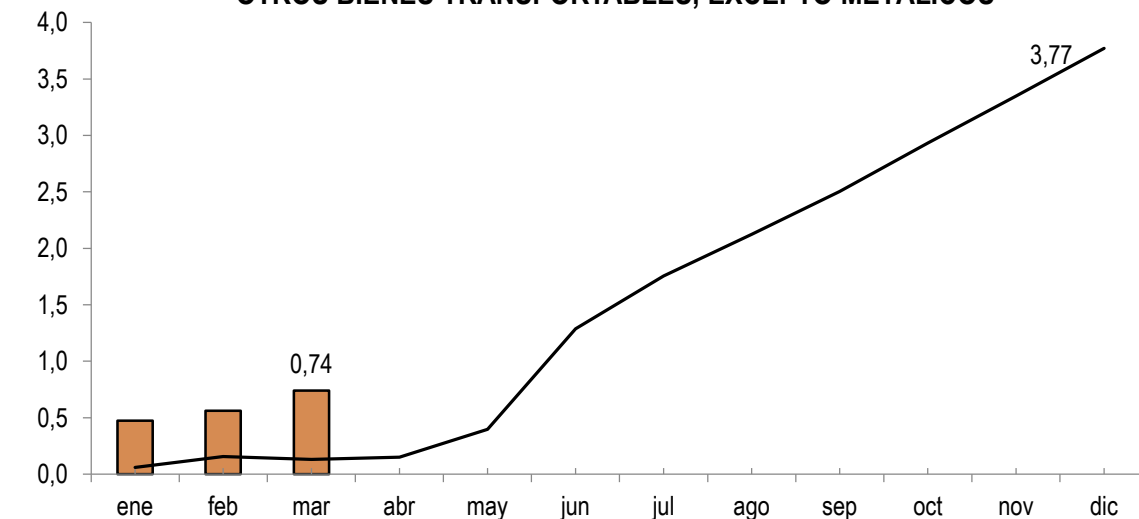
AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA



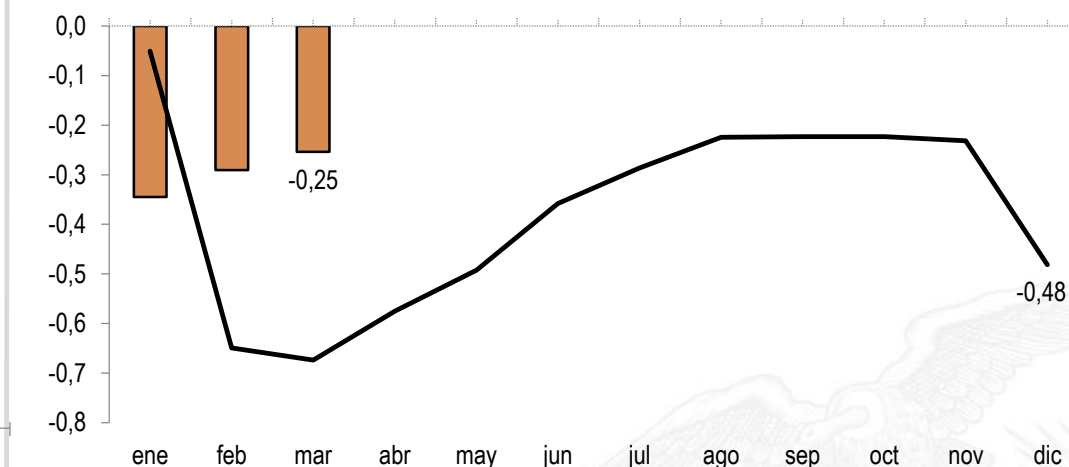
ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TEXTILES



OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS



METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO



Fuente: INEC

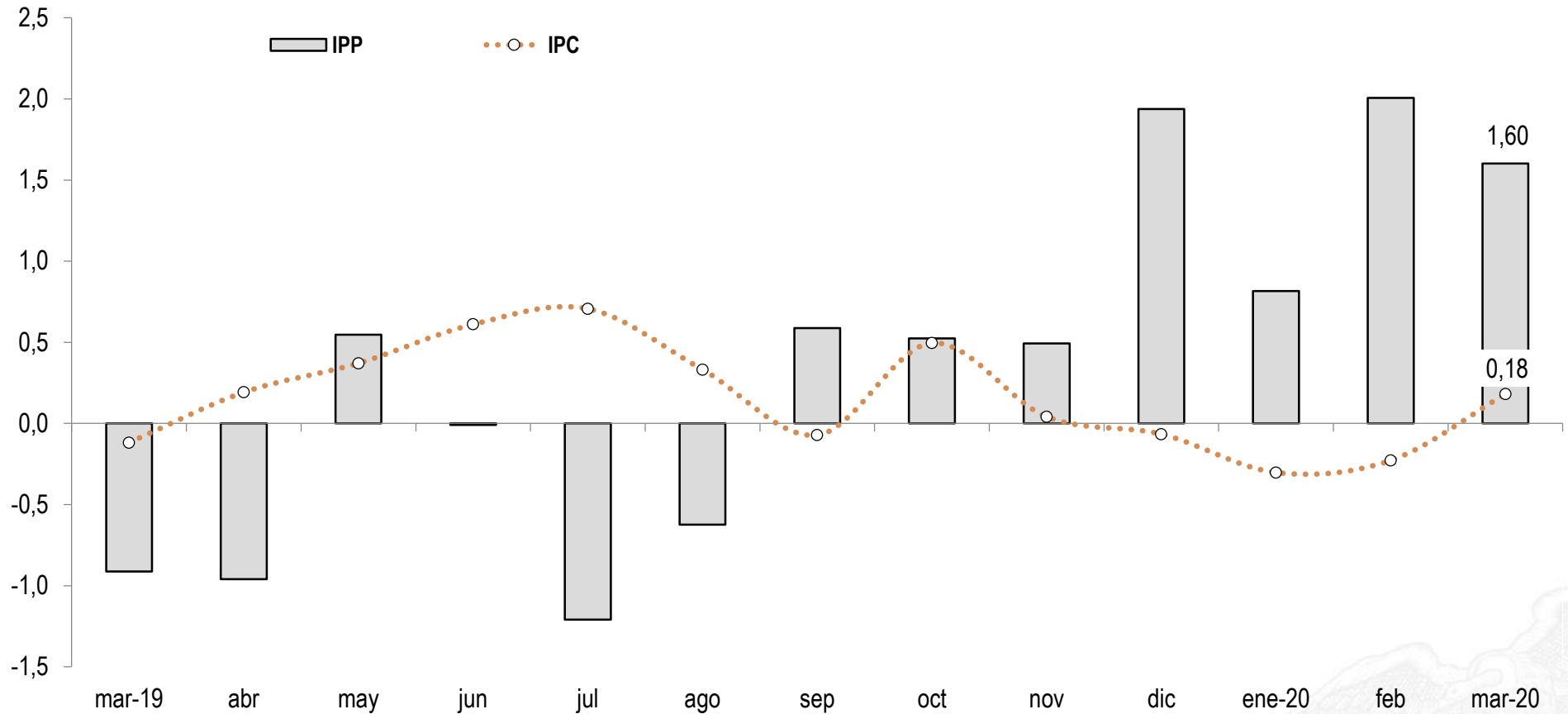
■ 2020 — 2019



VARIACIÓN ANUAL DEL IPC Y DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL

(Porcentajes)

En marzo de 2020, la variación anual del índice de precios al productor IPP de disponibilidad nacional se ubicó por sobre la evolución anual del índice de precios al consumidor IPC.



Fuente: INEC





GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL **ECUADOR**



BANCO CENTRAL
DEL **ECUADOR**

¡El Gobierno de todos!